

# **Del ‘Operativo Independencia’ a la ‘masacre de la Calle Azcuénaga’: las últimas acciones sociopolíticas de la agrupación Montoneros en Tucumán, 1975-1976**

**Gustavo Cortés Navarro (UNT-INIHLEP/AHORA/PHOEsCo)**  
[gcortesnavarro@gmail.com](mailto:gcortesnavarro@gmail.com)

## **Eje 8: Historias Regionales**

El objetivo del siguiente trabajo tiende a desarrollar el último año de acción guerrillera de la agrupación Montoneros en la provincia de Tucumán, más precisamente en la capital provincial.

En febrero de 1975, el gobierno de Isabel Perón, por medio del decreto 261/75 y meses después se hizo extensiva a todo el territorio nacional mediante los decretos 2270/1975, 2271/1975 y 2272/1975, posibilitó la represión militar en la provincia de Tucumán con el inicio del “Operativo Independencia”. Si bien la acción fue en contra del Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez” del ERP, como manera de eliminar a la guerrilla rural, las fuerzas regulares del ejército comenzaron la persecución, detención, torturas y exterminio de la militancia montonera en la provincia.

La represión se extendió con más ensañamiento hasta después del golpe militar del 24 de marzo: en mayo de 1976, las fuerzas represivas protagonizaron la masacre de la calle Azcuénaga y el asesinato del secretariado provincial de Montoneros.

A partir de esta breve reseña nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿Cómo se desarrolló la actividad político-militar de Montoneros entre fines de 1975 y 1976? ¿Cómo se enfrentó esta agrupación a la represión militar?

Gran parte de este trabajo se ha desarrollado a partir de la metodología de la Historia oral, señalando la trascendencia de la memoria histórica, en lo que respecta a la recuperación de testimonios orales y la construcción de nuevas fuentes históricas que puedan darnos nuevas herramientas teóricas para construcción de la Historia Reciente de Tucumán. Las entrevistas fueron realizadas a ex militantes montoneros, sobrevivientes de la represión setentista. También se ha utilizado diarios de época, sentencias judiciales del Tribunal Oral Federal de Tucumán y trabajos publicados e inéditos sobre los montoneros tucumanos. A ello le sumamos bibliografía general y específica sobre Montoneros a nivel nacional.

La formación de Montoneros en Tucumán se caracterizó por dos “vías”: la “vía tucumana” y la “vía nacional”. La “vía tucumana” surgió a partir de finales de los ’50, con la primera “experiencia militante” en el Movimiento Juventud Peronista “Tercera Zona” creada por Gustavo Reartez, referente histórico de la Juventud Peronista en el país una de las primeras agrupaciones juveniles peronistas locales. Entre las décadas de los ’60 y ’70 tuvo a “Tercera Zona” como inicio y, desprendiéndose de este último, fueron formándose distintos grupos juveniles peronistas de “izquierda”: “Integralismo”, y, posteriormente, “Peronismo en lucha”. A partir de 1971, a Integralismo y “Peronismo en lucha” se le unen jóvenes peronistas provenientes del “Grupo Alfa” (quienes militaron socialmente en Lules y San Pablo, al sudoeste de la capital), los estudiantes del “Frente de Estudiantes Revolucionarios de Base” (FERBA) de la Universidad Tecnológica Nacional tucumana, “Peronismo de Base” y del “Movimiento Rural Católico”, con presencia en los departamentos del Sur tucumano (Simoca, La Cocha y Graneros), constituyeron las bases para la futura agrupación Montoneros en Tucumán.

Llamamos “vía nacional” a los militantes montoneros que llegaron a Tucumán a partir de 1971 desde otras provincias y adoctrinaron a los cuadros políticos locales. Los hemos denominado de esta manera, según el lugar desde donde provinieron: Grupo “Reconquista” (Santa Fe; Hugo Medina, Ricardo Nadalich, Juan Belaustegui), Grupo “Córdoba” (Fernando Vaca Narvaja, Susana Lesgart, Jorge Raúl Mendé y María Pappaterra) y Grupo “San Juan” (Raúl Alberto Rossini, Lidia Alicia Zunino y Federico Guillermo Soria). Con la actividad formativa de estos tres grupos, quedó consolidado “Montoneros” en Tucumán, formando parte de la Regional VI de la Organización. A su vez, se puso en funcionamiento la formación de las distintas agrupaciones que darán vida al “Frente de Masas” provincial: Montoneros; Juventud Peronista (JP), Agrupación Evita (AE), Juventud Trabajadora

Peronista (JTP), Unión de Estudiantes Secundarios (UES), Juventud Universitaria Peronista (JUP), Movimiento Villero Peronista (MVP) y el Grupo Evolución de Tucumán (GET). (Cortés Navarro, 2014).

Para las elecciones del 11 de marzo de 1973, después de una serie de conflictos políticos internos dentro del movimiento peronista local, los Montoneros apoyaron la fórmula oficializada de Amado Juri-Dardo Molina, renunciando a favorecer al peronismo combativo, que llevaba como candidatos a Julio Rodríguez Anido-Ernesto Andina Lizárraga – (quienes participaron en la elección fuera del partido, tomando el nombre de Frente Único del Pueblo FUP ). Juri se alzó con el triunfo ubicando a los sectores de juveniles peronistas cercanos a la ortodoxia en los cargos públicos en detrimento de los montoneros.

Tras la muerte del General Perón (1° de Julio de 1974) hasta febrero de 1975, en Tucumán como en el país, se había profundizado la violencia entre la “izquierda” peronista (la Tendencia Montoneros-JP) – y no peronista (ERP)– contra la “derecha” del movimiento. El ascenso de María Estela Martínez de Perón (“Isabel”) a la presidencia de la Nación y el viraje del gobierno hacía un nacionalismo a ultranza, obligó al gobernador tucumano Amado Juri a reacomodarse con el gobierno nacional y permitir acciones represivas en la provincia, llevadas a cabo ilegalmente por la policía local y militares. En Tucumán, antes del Operativo Independencia, funcionó el “Comando Nacionalista del Norte Juan Manuel de Rosas”, cuyo jefe era el inspector de la Policía provincial Roberto Heriberto Albornoz y el Comando “Libertadores de América” liderado por el militar Luciano Benjamín Menéndez (Comandante del III Cuerpo del Ejército) 25. Sumados a estos, el accionar de la Triple A y su persecución a referentes de la política, cultura, arte, música, etc., condicionó en toda la provincia el funcionamiento de las unidades básicas, dando lugar a la persecución y detención de centenares de militantes montoneros.

En mayo de 1974, el ERP inició una experiencia foquista en la zona montañosa del sudoeste provincial, con la Compañía de Monte “Ramón Rosa Jiménez”. Esta acción guerrillera obligó al gobierno nacional a firmar el Decreto N° 261/75 del 10 de febrero de 1975 y meses después se hizo extensiva a todo el territorio nacional mediante los decretos 2270/1975, 2271/1975 y 2272/1975 , donde posibilitó la represión militar en la provincia de Tucumán con el inicio del “Operativo Independencia”. El decreto, expresa en su artículo 1° El comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de Tucumán. El grupo gobernante informó a la población sobre las acciones futuras en contra los grupos armados ERP y Montoneros: “La subversión ataca así a todo el pueblo argentino. Por ello, la lucha contra la subversión requiere la participación de toda la comunidad. El poder ejecutivo nacional, fiel intérprete del mandato que le confirieron las mayorías populares, ha decidido la intervención del Ejército en la lucha contra la subversión apátrida. Una vez más las Fuerzas Armadas están unidas e identificadas con el pueblo en la defensa de nuestro propio modo de vida...”.

Acdel Vilas, jefe de las tropas del Ejército durante gran parte del Operativo Independencia, no sólo tenía bajo su mando a la policía provincial, fuerzas militares o de Gendarmería sino también al mismo gobernador Juri, quien, si bien perdió maniobrabilidad política frente al jefe militar, apoyó el accionar del Ejército en la provincia. Los militares pusieron llevaron a cabo una acción represiva no sólo contra la guerrilla rural, representada por el ERP sino también contra la guerrilla urbana representada por Montoneros. Se inició el paso a la clandestinidad de muchísimos militantes; se inició una tenaz persecución, con secuestros a los integrantes/simpatizantes de la organización juvenil. Aparecieron los centros clandestinos de detención, torturas y desaparición y/o asesinatos de personas (como Escuela Diego de Rojas, tristemente conocida como “la escuelita de Famaillá, primer centro de detención y desaparición de las personas del país) donde llegaron militantes del ERP y, posteriormente, de Montoneros. Según Pucci, tomando como datos los informes de la CONADEP y de la Comisión Bicameral de la Legislatura de Tucumán, el número de personas desaparecidas en nuestra provincia, tomando un breve período de tiempo antes del inicio del Operativo Independencia (desde fines de 1974) hasta febrero-marzo de 1976, es de 239 víctimas, o sea, un 40% de los tucumanos desaparecidos entre los años 1975-1979. (Pucci, 2009).

El avance del “Operativo Independencia” obligó a Montoneros a enfrentar al ejército, con maniobras armadas entre agosto de 1975 a mayo de 1976. La primera de estas acciones fue llevada a cabo el 28 de agosto de 1975, cuando en el aeropuerto de la ciudad, “Benjamín Matienzo” (actualmente Terminal

de Ómnibus de Tucumán), atentaron contra un avión militar Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina que transportaba gendarmes hacia la provincia de San Juan. Los explosivos utilizados fueron colocados en un desagüe que pasaba por la pista del aeropuerto. La operación estuvo a cargo de Juan Carlos “Paco” Alsogaray: Esta acción recrudeció la persecución del Ejército contra la militancia montonera: en toda la ciudad se acentuó la persecución, secuestros, detenciones, torturas y asesinatos de Montoneros mostrando una violencia “mórbida” por ejemplo, las voladuras de automóviles con detenidos dentro de los mismos . El segundo intento importante llevada a cabo fue la formación de una “guerrilla rural” montonera, que ayudaría a el ERP en su lucha foquista. A comienzos de 1976, Mario Firmenich y Roberto Perdía organizaron la ‘Fuerza de Monte del Ejército Montonero’, con la idea de desarrollar un segundo foco rural en la zona del Dique el Cadillal, al norte de la ciudad de Tucumán. La aventura fue abortada por el Ejército apenas antes de comenzar, en una cacería que se extendió por Vipos, Choromoro, Trancas, al norte de la provincia (Pucci,). Según la versión de un ex militante de Montoneros, Oscar Holmquist, esta agrupación planteaba la formación de “patrullas móviles”: repliegue y operar, pero no instalar el campamento. La denominación que habían pensado los representantes de las Unidades Territoriales a estas fuerzas fueron, según ellos “patrullas del llano”.

Esta experiencia fue derrotada al poco tiempo, dando comienzo un proceso de repliegue por parte de Montoneros: algunos se marcharon al exilio; otros, se escaparon de la provincia y vivieron clandestinos o con otra identidad en Buenos Aires o Córdoba y los restantes, vivieron clandestinos y ocultados por los pobladores de los pueblos del interior tucumano, donde continuaban realizando un trabajo social. Para fines de 1975, la guerrilla del ERP fue totalmente aniquilada. A su vez, la guerrilla urbana y las actividades barriales de Montoneros prácticamente habían desaparecido. Acdel Vilas había dejado el terreno preparado para que Bussi propine el golpe final a la lucha armada en Tucumán. A partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el ensañamiento militar fue mayor con respecto a la persecución y aniquilamiento de los grupos políticos opositores, no sólo vinculados a la guerrilla sino también al grupo dirigente depuesto. Días antes y posteriores al golpe de Estado fueron asesinados referentes de la política y el sindicalismo tucumano: Atilio Santillán, Secretario de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA), Isauro Arancibia, secretario del gremio docente Asociación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP); fue detenido el Gobernador Amado Juri, detenidos y desaparecidos el abogado José Chebaía, el vicegobernador Dardo Molina y el senador provincial Guillermo Vargas Aignasse, entre miles de víctimas. Pero los militares, al sostener la idea de aniquilar cualquier tipo de oposición “subversiva”, también protagonizaron acciones represivas violentas como un modo de silenciar a la población. Como sucedió en la calle Azcuénaga.

El 20 de mayo de 1976, en la calle Azcuénaga 1816, del Barrio Echeverría de la capital tucumana, se reunió a horas del mediodía el último secretariado provincial de Montoneros en la casa que María Niklison alquilaba junto a su esposo Gerardo Romero y su hija María Alejandra. La propiedad era del señor Miguel Romano, un obrero ferroviario La mayoría de los asistentes representaban a la Unidad Este, la única que sobrevivía en Tucumán. Junto con Niklison participaban Fernando Saavedra Lamas (alias “Pepo”, de Buenos Aires, antiguo dirigente juvenil peronista de “Descamisados” y uno de los miembros más importantes de Montoneros a nivel nacional) Juan Carlos Meneses (formador del sindicato de changarines en Santa Fe), Atilio Brandsen (proveniente de Córdoba) y Eduardo González Paz, (militante montonero oriundo de Jujuy). Minutos antes de la reunión, Romero y su hija se habían ido a encontrar con un contacto en una estación de servicios cercana a su hogar.

En un operativo relámpago, fuerzas policiales y militares coordinadas por Luciano Benjamín Menéndez y Heriberto “El tuerto” Albornoz, llegaron a la calle Azcuénaga 1816, ingresan violentamente a la vivienda y acribillan a los militantes allí reunidos.

El día 22 de mayo de 1976, el diario La Gaceta de Tucumán, en primera plana, publica la siguiente noticia: “Fueron muertos 6 extremistas en Tucumán”. En el subtítulo decía “En un procedimiento de Fuerzas Combinadas en el Barrio Esteban Echeverría. Hallazgo de gran cantidad de armas y documentación”<sup>37</sup>. El informe militar que fue dado a conocer a los medios de comunicación decía lo siguiente: “El comandante del III Cuerpo del Ejército comunica que durante un procedimiento a cargo de efectivos del Ejército y de las Fuerzas de Seguridad, se logró abatir a seis delincuentes subversivos pertenecientes a una organización de este tipo que opera al margen de la ley. La operación aludida (agrega) se llevó a cabo en el mediodía del 20 de mayo en una casa ubicada en la calle Azcuénaga

1816, de San Miguel de Tucumán, en la que como consecuencia de la información obtenida se pudo detectar las actividades de los componentes de la célula extremista. Al hacerse presentes las fuerzas conjuntas en el citado inmueble y respondiendo a la agresión de sus ocupantes, se generó u6. Ibídem; pág. 128. ´

Con la masacre de la calle Azcuénaga, las fuerzas represivas lograron matar a todo el Secretariado Montonero y terminar con la acción de la organización guerrillera en Tucumán. Se había profundizado la represión y ya no quedaba nada de la acción guerrillera y sociopolítica de la agrupación en la provincia.

Miguel Romano, dueño de la casa donde sucedió la masacre, se acercó a los tribunales federales para ponerse a disposición de la justicia para brindar informes sobre sus inquilinos. El juez Manlio Martínez lo acusó de ser cómplice de los montoneros y fue detenido y torturado por más de un año. Murió a fines de 1978.

A modo de conclusión, este trabajo de investigación es un aporte a la constante construcción de la Historia Reciente tucumana y del NOA. Esperamos que generaciones de científicos sociales continúen brindando sus investigaciones con el fin de realzar la memoria colectiva de un pueblo que, después de 40 años del inicio de la última dictadura militar, todavía busca conocer la verdad de lo sucedido en esta conflictiva coyuntura histórica nacional

Palabras claves: Montoneros-peronismo-política-militancia-represión

### **Bibliografía:**

-Artesse, Matías y Roffineli, Gabriela (2009):“Guerra y genocidio en Tucumán. Tucumán, 1975-1983”; en Izaguirre, Inés (comp.): *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983. Antecedentes, desarrollos y complicidades*. Buenos Aires. Eudeba.

-Decreto N° 261/75 - 5 de febrero de 1975 (Decretos de aniquilamiento), revisado el día 3 de abril de 2015.

-Comunicado de la Secretaría de Prensa y Difusión, Presidencia de la Nación, 10 de febrero de 1975.

-Cortés Navarro, Gustavo (2015): “La masacre de la calle Azcuénaga. Tucumán, 1976. En Revista Historia, Voces y Memoria, Nro 8, Programa de Historia Oral de la Universidad de Buenos Aires.

\_\_\_\_\_ (2014): “La Tendencia Montoneros-Juventud Peronista durante el retorno del peronismo al poder. La mirada retrospectiva de los militantes tucumanos. Tucumán 1973-1976”. Trabajo final de la Carrera de Especialización en Historia Argentina, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

-Franco, Marina. “La ‘depuración’ interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del setenta”, Revista A Contra Corriente, Vol. 8, N°3, primavera del 2011, revisado 29 de marzo de 2012

Lanusse Lucas. 2007. *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*. Buenos Aires, Vergara.

-Roberto Pucci (2009): “Tucumán, 1975. La guerrilla y el terrorismo de Estado antes del golpe militar”; en Luis Marcos Bonano y Roberto Pucci (comp.): *Autoritarismo y dictadura en Tucumán: estudios sobre cultura, política y educación*. Buenos Aires, Catálogos.